



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

10232 *Nombramiento Alcaldesa accidental*

Esta Alcaldía emitió en fecha 28 de setiembre, el Decreto núm. 2021/3195, que a continuación se transcribe:

“ASUNTO: NOMBRAMIENTO ALCALDESA ACCIDENTAL

Dado que he de ausentarme del municipio de Sant Josep de sa Talaia desde el día 02 hasta el 05 de octubre de 2021, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

RESUELVO

Que durante los días 02 hasta el 05 de octubre de 2021, me substituya en todas mis funciones la primera teniente de alcalde, Sra. Pilar Ribas Torres.

Así lo dispongo, que se notifique a la Sra. Pilar Ribas Torres, que se dé cuenta en el próximo Pleno a celebrar y se publique en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad a partir del período antes señalado.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Ángel Luís Guerrero Domínguez”

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, document signat electrònicament (29 de setembre de 2021)

El alcalde

Angel Luís Guerrero Domínguez

